

Expte. B-32-09 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA –  
Proyecto de Resolución Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo arbitre los medios para la  
instalación de cajeros automáticos en los pueblos de campaña.-

**VISTO:**

Que, en los pueblos tales como Urquiza, Pinzon, La Violeta, Guerrico, Mariano Benítez,  
Alfonso, entre otros, los trabajadores deben trasladarse a Pergamino a efectos de cobrar sus  
haberes

**CONSIDERANDO:**

Que, el peligro que implica el traslado de tales personas a los fines de cobrar los haberes  
correspondientes podría ser evitado toda vez que si contaran con los respectivos cajeros  
automáticos en área cercana, el peligro del traslado con el dinero podría ser menor;

Que, el beneficio económico que implica para el pueblo el hecho de contar con el  
mencionado cajero es de suma importancia, ya que sucede generalmente que en el lugar que se  
cobre, realizan las compras para la canasta familiar básica y no en el lugar donde efectivamente  
viven, ocasionando de esta manera un perjuicio económico;

Que, los lugares pertinentes para la colocación de los mencionados cajeros serían:  
comisaría, cooperativas, delegaciones, entre otros;

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria,  
celebrada el día 28 de mayo de 2009, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

**RESOLUCION:**

**ARTICULO N° 1:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo a efectos que tenga a bien por el área  
que corresponda, arbitrar los medios necesarios a fines de instalar cajeros  
automáticos en todos los pueblos de campaña que carecen de los mismos.

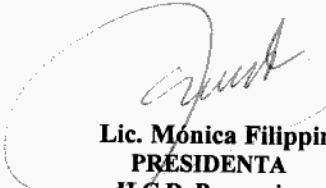
**ARTICULO N° 2:** Solicitar al Departamento Ejecutivo proceda enviar nota a todos los Bancos  
locales y al Director del Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco  
Nación a efectos de anotarlos de lo solicitado.

PERGAMINO, 29 de mayo de 2009.-

**RESOLUCION N° 1879/09.-** 2009; aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

  
Cidora. Maria D. Lagua  
SECRETARIA  
H.C.D. Pergamino



  
Lic. Monica Filippini  
PRESIDENTA  
H.C.D. Pergamino